

# **ORD. 026/2007 - DESADJUDICACIÓN VIVIENDA N° 10 BARRIO 10M "PLAN SOLIDARIDAD", SRA. DÍAZ MARÍA. ADJUDICACIÓN SRA. PARRILLO VERÓNICA.-**

*Publicado el 14 marzo, 2007*

...VISTO

El Expediente N° 023-D-2007 iniciado por nota de la Sra. Verónica Sandra Parrillo; y

...CONSIDERANDO

QUE por la misma denuncia una irregularidad en una de las viviendas construidas por esta Municipalidad en la Localidad de Gahan;

QUE se trata de la Vivienda N° 10 adjudicada a la Sra. María Patricia Díaz, quien no la ocupa, ya que vive en la Ciudad de Salto, y adeuda un importante número de cuotas, específicamente desde el año 2001;

QUE ambas situaciones son causantes de desadjudicación;

QUE la Sra. Verónica Sandra Parrillo es Adjudicataria Suplente de los Barrios construidos por esta Municipalidad en la Localidad de Gahan;

QUE es necesario dictar el acto administrativo de desadjudicación de la vivienda N° 10 a la Sra. María Patricia Díaz y adjudicación a la Sra. Verónica Sandra Parrillo;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

## ORDENANZA

ARTICULO 1° - DESADJUDICASE la VIVIENDA N° 10 del Barrio 10M "Plan Solidaridad" a la Sra. DIAZ, María Patricia, D.N.I.: 20.849.043 por incumplimiento de los Artículos 2° y 6° del Contrato de Tenencia Precaria y Artículo 4° del Contrato de Adjudicación, que la adjudicataria firmara con la Municipalidad de Salto.

ARTICULO 2° - ADJUDICASE la VIVIENDA N° 10 del Barrio 10M "Plan Solidaridad" de la Localidad de Gahan a la Sra. PARRILLO, Verónica Sandra, D.N.I.: 18.519.007.

ARTICULO 3° - MODIFICASE el Artículo 1° de la Ordenanza N° 015/94 y sus modificatorias N° 140/94, N° 172/94 y N° 005/97, el que quedará redactado de la siguiente manera:

*"ARTICULO 1° - APRUEBASE el Listado de Adjudicatarios Titulares del Barrio 10M "Plan Solidaridad" de la Localidad de Gahan:*

*VIVIENDA N° 1 - SALDIVIA, Luis Oscar*

*VIVIENDA N° 2 - NOLESI, Claudio A. - ANOBILE, Silvia A.*

*VIVIENDA N° 3 - ZALVANIA, Héctor Omar*

*VIVIENDA N° 4 - ZALVANIA, Ismael José*

*VIVIENDA N° 5 - ALVAREZ, Carlos José - PAPALEO, Silvia R.*

*VIVIENDA N° 6 - NASIMBERA, Arnoldo*

*VIVIENDA N° 7 - RUFINO, Domingo Miguel - SANSBERRO, Gabriela Raquel*

*VIVIENDA N° 8 - SIERRA, Jacinto*

*VIVIENDA N° 9 - ESCUDERO, Juan Javier - BALBO, Martina F.*

*VIVIENDA N° 10 - PARRILLO, Verónica Sandra*

ARTICULO 4° - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.

\*Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los catorce días del

mes de Marzo del año dos mil siete.-

## **ENTRADAS**

En SESION EXTRAORDINARIA de fecha 28 de Febrero de 2007 y girado a las Comisiones de Leg., Int. y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Publicas.

## **SALIDAS**

En SESION EXTRAORDINARIA de fecha 14 de Marzo de 2007, dicho proyecto fue fundamentado y aprobado en general y en particular por unanimidad por el Honorable Cuerpo.

Remitimos copia al Departamento Ejecutivo, por nota de estilo de fecha 19 de Marzo de 2007